



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN - CD - Nº **388/06**

20 OCT 2006

Salta,

Expediente Nº 12.340/2.006

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. María Isabel Margalef, presenta a la Comisión de Bioética de esta Facultad el Proyecto de Investigación "**Influencia de Bioflavonoides (Naringina) en Niveles de Colesterol Sérico**", y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, considera que el citado Proyecto de Investigación, no presenta objeciones bioéticas.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 232/06, aconseja aprobar el informe emitido por la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud.

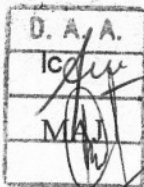
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/06 del 17/10/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el informe de la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto del Proyecto de Investigación "**Influencia de Bioflavonoides (Naringina) en Niveles de Colesterol Sérico**", presentado por la Lic. María Isabel Margalef, como Coordinadora del Equipo de Investigación.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lic. María Isabel Margalef y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELBA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud